

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 7644

Origen: Cámara Representantes - Araújo Abimorad, Fernando; Ayala, Bernardino; Bosch Indart, Juan Federico; Cardoso, José Carlos; Chápper, Jorge; Morelli Colombres, León; Penadés, Gustavo; Recuero Riagno, Ricardo; Suárez Lorenzo, Pedro; Trobo, Jaime Mario

Análisis: Facúltase al Poder Ejecutivo a disponer la rebaja de las contribuciones patronales a la seguridad social por el término de un año a partir de la promulgación de esta ley, a aquellos contribuyentes que hayan cumplido con regularidad con sus obligaciones tributarias ante el Banco de Previsión Social con anterioridad al mes de abril de 1996.

Título: APORTE PATRONAL BPS. REBAJA CONTRIBUYENTE BUEN PAGADOR.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-06-1997	CRR	1869/1997	APORTE PATRONAL BPS. REBAJA CONTRIBUYENTE BUEN PAGADOR.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	1869/1997

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-06-1997	CRR	Ordinaria . Sesión:36	Diario Nro.2651
17-06-1997	CRR	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.2653
22-02-2000	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2859 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1869/1997	788/0	CONTRIBUCIONES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL. Se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer su rebaja para los contribuyentes que las hayan cumplido con regularidad.